

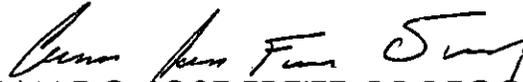
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SUPATÁ CUNDINAMARCA

FECHA : 5 de Agosto 2022 ESTADO CIVIL N° 080

N° Radica	PROCESO	DEMANDANTE	CAUSANTE / DEMANDADO	FECHA AUTO	CDNO
2022-00069	IMPUG-PATER	Tito Libardo Ortiz Camargo	Enlly Rmero Medina	4-ago-22	1
2021-00015	PERTENENCIA	Cirilo Espinosa e Ines Espinosa	Hdros Ind de Jose Prieto	4-ago-22	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P se NOTIFICAN las partes de los procesos proferidos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la secretaria de este juzgado, por el término legal de un día, siendo las ocho de la mañana de hoy, 5 de Agosto de dos mil veintidós. Se desfija a las cinco de la tarde.

El Secretario


 ONALDO JOSE FREITE OROZCO